

UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL

PROGRAMA "CONOCE TU LEY"

MISION	VISION	VALORES
Promover la Educación Superior en todos los niveles formando profesi nales capaces de contribuir para el desarrollo social y económico de la región y del país, buscando siempre la mejoría en la enseñanza, la viabil dad financiera y la satisfacción de sus alumnos, así como la producción de conocimiento a través de las investgaciones y servicios de extensión a la comunidad	Ser reconocida como una Institución de referencia en el escenario educativo regional, proporcionando a la sociedad, profesionales de excelencia con valores éticos y capacidades para integrarse a equipos multidisciplinarios e internacionales	Que todos quienes forman la Comunidad Educativa deben tener, incluyendo sus estudiantes, autoridades, docentes, personal administrativo y trabajadores en general: Honorabilidad, honestidad, responsabilidad, justicia, tolerancia, lealtad y solidaridad

ASUNCIÓN - PARAGUAY

2023

ÍNDICE

Presentación 3

Objetivos del Programa 4

Alcance 5

Cronograma 5

Estrategia de Trabajo 6

Equipo Responsable 7

Recursos 7



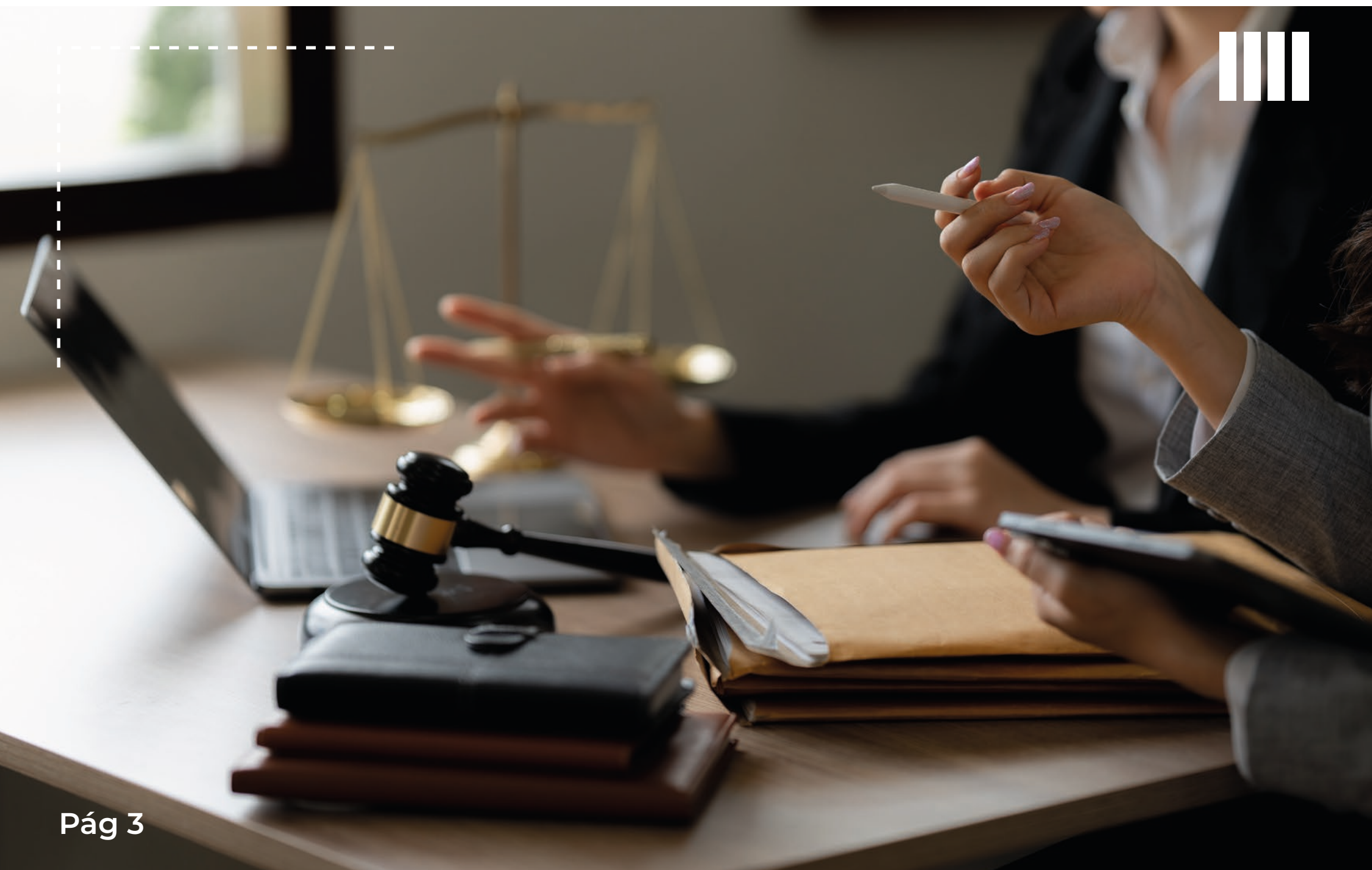


PRESENTACIÓN

La **Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial** de la Universidad de la Integración de las Américas, presenta el Programa “Conoce tu Ley”, con el fin de dar a conocer el marco normativo nacional e internacional.

El programa "Conoce tu Ley" tiene como objetivo brindar charlas y capacitaciones en instituciones públicas y/o privadas, con la participación de estudiantes de la carrera de Derecho. Estas charlas tienen como propósito principal promover el conocimiento y la comprensión de los derechos y las leyes en la sociedad. A través de una presentación interactiva, se busca informar y empoderar a los participantes, fomentando una cultura legal responsable y respetuosa.

Por tanto, el programa "Conoce tu Ley" busca tener un alcance amplio y diverso, abarcando diferentes áreas de la sociedad, colaborando con diversos actores interesados en promover la educación legal. A través de su implementación en instituciones públicas y/o privadas y el uso de plataformas en línea, se busca impactar positivamente en la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades legales.





OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

• Promover el conocimiento y la comprensión de los derechos y las leyes en la sociedad, mediante la participación de estudiantes de la carrera de Derecho, con el fin de crear una conciencia legal responsable en la sociedad.

Objetivos Específicos

• Dar a conocer a la ciudadanía sobre los derechos fundamentales establecidos en la legislación nacional e internacional.
• Explicar los conceptos básicos del sistema legal y su funcionamiento, incluyendo los roles y responsabilidades de los actores judiciales.
• Fomentar la reflexión y el debate sobre temas legales relevantes, como la discriminación, el acceso a la justicia y la responsabilidad legal en la era digital.



ALCANCE

La **Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial**, propone este programa con el fin de brindar información y capacitación sobre temas legales relevantes. Aunque se centra en la participación de estudiantes de la carrera de Derecho, también se busca involucrar a otros actores, como profesionales del derecho, organizaciones civiles y expertos en áreas específicas de la ley.

El programa busca tener un alcance local y nacional, colaborando con diversas instituciones en distintas localidades. Se prioriza la participación en escuelas y colegios de diferentes niveles educativos, adaptando el contenido y la metodología a las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Además, se busca establecer alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, asociaciones de profesionales del derecho y otras entidades interesadas en promover el conocimiento legal.

El alcance del programa también contempla la posibilidad de expandirse a través de plataformas en línea, permitiendo el acceso a charlas y capacitaciones virtuales para estudiantes de diversas ubicaciones geográficas. Esto permitirá llegar a un público más amplio y diverso, promoviendo la difusión del conocimiento legal de manera accesible.

CRONOGRAMA

A desarrollarse conforme al calendario académico.





ESTRATEGIA DE TRABAJO

1. Selección de estudiantes de la carrera de Derecho voluntarios: Se realizará una convocatoria para identificar y seleccionar estudiantes de la carrera de Derecho interesados en participar como voluntarios en el programa. Se evaluará su motivación, conocimientos y habilidades para asegurar una participación activa y comprometida.

2. Coordinación con instituciones educativas: Se establecerá contacto y coordinación con instituciones públicas y/o privadas, como escuelas y colegios, para programar las charlas y capacitaciones. Se establecerán acuerdos para determinar fechas, horarios y grupos de estudiantes a los que se dirigirán las actividades.

3. Diseño de presentación interactiva y didáctica: Se elaborará una presentación que sea interactiva y didáctica, adaptada a la edad y nivel educativo de los estudiantes. Se utilizarán recursos visuales, ejemplos prácticos y casos reales para facilitar la comprensión de los conceptos legales y fomentar la participación activa de los estudiantes.

4. Realización de las charlas y capacitaciones: Se llevarán a cabo las charlas y capacitaciones, donde se brindará información clara y se presentarán ejemplos prácticos relacionados con la ley. Se utilizarán diferentes métodos de enseñanza, como dinámicas de grupo, ejercicios prácticos y debates, para fomentar la participación activa y el aprendizaje significativo.

5. Fomento de la participación activa de los estudiantes: Se promoverá la participación activa de los estudiantes a través de preguntas, debates y actividades prácticas relacionadas con la ley. Se buscará generar un ambiente de confianza y respeto donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones y reflexionar sobre temas legales relevantes

6. Evaluación y retroalimentación constante: Se realizarán evaluaciones periódicas y se recopilará la retroalimentación de los participantes para mejorar y adaptar el programa según sus necesidades y expectativas. Se valorará el impacto y la efectividad de las charlas y capacitaciones, realizando ajustes y mejoras continuas.

Esta estrategia de trabajo tiene como objetivo principal contribuir a la formación de ciudadanos informados y conscientes de sus derechos y responsabilidades legales desde edades tempranas, promoviendo una cultura de respeto y cumplimiento de la ley.



UNIDA
www.unida.edu.py



EQUIPO RESPONSABLE

- Decanato
- Coordinación de la Carrera de Derecho
- Coordinación del Consultorio Jurídico

RECURSOS

Ambientales, Humanos, Digitales y Didácticos

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL